



## **China exige un nuevo registro a los exportadores de productos alimenticios**

*Para despachar la mercancía, va a ser necesario que en la declaración aduanera de importación en China se incluya ese número de registro.*

Según informa el ICEX, a partir del 1 de enero de 2022, la Administración General de Aduanas de China (General Administration of Customs of China, GACC) exige un nuevo registro online a los fabricantes de productos alimenticios que exporten a ese país. Así, para despachar la mercancía, va a ser necesario que en la declaración aduanera de importación en China se incluya ese número de registro.



Para facilitar los trámites a las empresas españolas afectadas, el Departamento de Industrias Alimentarias de la Oficina Económica y Comercial de la embajada de España en Pekín ha elaborado una Guía rápida orientativa para el registro de fabricantes de productos alimentarios extranjeros en China disponible en su web de forma gratuita.

El documento describe paso a paso cómo realizar el trámite del nuevo registro online para fabricantes de productos alimenticios que exporten a China tal como se establece en el Decreto 248/2021 de la GACC.

### **Productos afectados**

La normativa clasifica los productos según el nivel de riesgo sanitario o fitosanitario que les atribuye. En función de eso, existen dos tipos de registro: por un lado, los alimentos que se mencionan en el artículo 7 del Decreto 248 requieren la recomendación de las autoridades competentes del país de origen por considerarse más arriesgados. (Hay cuatro categorías que conservan su autorización previa si la tenían; los demás deben solicitarla). Por otro lado, en cambio, los fabricantes de productos no incluidos en esa lista pueden registrarse mediante un procedimiento simplificado que pueden realizar directamente las propias empresas.

La guía se centra en este segundo grupo de productos. Describe el trámite de auto-registro de fabricantes, procesadores y almacenes de cadena de frío para los productos considerados de bajo riesgo. Este trámite no sustituye a la necesidad de inscribirse online como exportador en el registro ordinario, que se realiza en una plataforma diferente.

Se puede consultar más información sobre el proceso de registro como exportador en la [Guía rápida para el registro de las empresas exportadoras agroalimentarias a China 2020](#) en la que además se recuerda también brevemente a los exportadores otros requisitos que deben tenerse en cuenta en la exportación de los productos agroalimentarios.